

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — Nº 7.685	Salta, 18 de octubre de 1966	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 24 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 882033
APARECE LOS DIAS HABILES			

HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Gral. (R.E.) HECTOR D'ANDREA Gobernador Cnel. (R.E.) MARIO ELISEO CABANILLAS M. de Gobierno J. e I. P. y del T. Cont. Púb. Nac. LUCIO E. CORNEJO ISASMENDI M. de Economía, F. y O. P. Dr. ALBERTO OSORES SOLER (H.) M. de Asuntos S. y S. Pública	Dirección y Administración: ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 Sr. Juan Raymundo Ariz Director
--	--	--

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constata alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 891./57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 10517 del 8-10-65 y Ampliatorio Decreto Nº 10953 del 29-10-65.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ... \$ 10.—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año , 15.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años , 25.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años , 50.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años , 80.—
Número atrasado de más de 10 años , 100.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 300.—	Semestral	\$ 900.—
Trimestral	„ 600.—	Anual	„ 1.800.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetros.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70.00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Todo aviso por un día se cobrará a razón de \$ 4.00 (Cuatro pesos) por palabra.

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta		Hasta		Hasta	
	10 días	Excedente	20 días	Excedente	30 días	Excedente
Sucesorios	900.—	40.— cm.	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.	7.200.—	120.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	1.500.—	60.— cm.	3.000.—	80.— cm.	6.000.—	110.— cm.
Otros Remates	900.—	40.— cm.	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Edictos de Minas	1.500.—	80.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	6.—	la palabra.				
Balances	800.—	70.— cm.	1.600.—	100.— cm.	2.200.—	150.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	900.—	60.— cm.	1.800.—	80.— cm.	3.600.—	120.— cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

	Pág. Nº
Nº 24713 — S/p.: Manuel Oliveros (hijo). Expte. Nº 5216-O	3742
Nº 24693 — S/p.: Manuel Sergio Oliveros - Expte. Nº 5232-O	3742
Nº 24692 — S/p.: Luis Azán - Expte. Nº 5272-A	3742
Nº 24691 — S/p.: Luis Azán - Expte. Nº 5212-A	3742

LICITACION PUBLICA

Nº 24766 — De Establecimiento Azufrero - Salta - Lic. Nº 32/66	3742
Nº 24762 — De Establecimiento Azufrero - Salta - Lic. Nros. 94/66 y 65/66	3743
Nº 24760 — De Inst. Nacional de Salud Mental - Lic. CL Nº 26/66	3743
Nº 24724 — Secret. de Estado de Agricultura y Ganad. de la Nac. Lic. Nº 566	3743

LICITACION PRIVADA

Nº 24773 — A.G.A.S. Adq. Acondicionadores de aire	3743
---	------

EDICTO CITATORIO

Nº 24710 — S/p.: Nale y Cía. S. A.	3743
Nº 24681 — S/p.: Justo Tabarcachi Lamas	3744

Sección JUDICIAL

Pág. Nº

SUCESORIOS

Nº 24786 — De don Mariano Valencia y Santiago o Laureano Santiago Valencia	3744
Nº 24785 — De don Luis Jaramillo Castillo y Dominga Vaca Acosta de Jaramillo	3744
Nº 24781 — De doña Catalina Badino de Vailes	3744
Nº 24774 — De Cecilia Arias	3744
Nº 24767 — De Serapio Raimundo Caliva	3744
Nº 24764 — De Dn. Faustino Bianchetti	3744
Nº 24750 — De Dn. Jorge A. Marrupe	3744
Nº 24729 — De Dn. Justiniano Alberto León	3744
Nº 24718 — De Francisco Reyes Ahumada	3744
Nº 24708 — De don Sebastián Chilo	3744
Nº 24699 — De Mayr Walter	3745
Nº 24694 — De Elías Rachuan o Rachuan Elías Juri	3745
Nº 24672 — De doña Celina Iburguren de Saravia	3745
Nº 24671 — De don Domingo Nazer	3745
Nº 24659 — De don Nicolás Blin Díaz y Lorenza García de Blin	3745

REMATE JUDICIAL

Nº 24783 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: López Serafín vs. Manuel Vera	3745
Nº 24780 — Por Martín Leguizamón. - Juicio: Irene L. de Cores vs. Vicente Di Pauli	3745
Nº 24779 — Por Martín Leguizamón. - Juicio: Bco. Nación Argentina vs. Urbán Flores	3745
Nº 24777 — Por Juan A. Cornejo. - Juicio: Chibán Hnos. Soc. Col. vs. Valdiviezo Abraham R.	3746
Nº 24775 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Politti Esperanza López de vs. Prieto Hugo Marcelo	3746
Nº 24770 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Moschetti S. A. vs. Aranda Juan Manuel	3746
Nº 24769 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Angulo Ponciano vs. Gómez Abel R.	3746
Nº 24768 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Galarza Juan Carlos vs. Ernesto Tejada Trigo	3746
Nº 24758 — Por Miguel A. Gallo Castellanos - Juicio: Cornejo J. A. vs. Massari Artemio Tomás y otro	3746
Nº 24755 — Por Carlos L. González Rigau. - Juicio: Tuysus Liendo Diego Roque vs. Sosa de Hidalgo Zulema	3747
Nº 24752 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Mena Antonio vs. Massari Serafina H. Nuñez de	3747
Nº 24748 — Por Justo C. Figueroa Cornejo - Juicio: Bco. de Préstamos y Asist. Social vs. Pérez Vicente y otro	3747
Nº 24709 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ignacio A. Gitlin vs. Ernestina Medrano Alvarez de Mejuto	3747
Nº 24707 — Por José. A. Cornejo. Juicio: C. H. C. vs. Faustino Flores	3748
Nº 24698 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Chanchorra Eleuterio Luis vs. Santos Díaz vda. de Romano y otros	3748
Nº 24697 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Grifasi Luis vs. Royo Roque y López Ramón	3748
Nº 24696 — Por Efraín Racioppi - Juicio: Legarribay Rosario vs. Del Carril Claudio A.	3748
Nº 24682 — Por Ricardo Gudiño - Juicio: Guanca M. J. Donaire de c/Santiago Aparicio Guanca	3748

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

Nº 24726 — De Dña. Silvia Celedonia Toledo de Uncos	3749
---	------

Sección COMERCIAL

BALANCE GENERAL

Nº 24589 / 24778 — De "Viñuales, Royo, Palacio y Cía. S. A. - Cerrado al: 31-12-65 ...	3749
--	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 24798 — De Crédito Orán Cooperativa Ltda. para el día: 30-10-66	3758
Nº 24784 — De Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda. "COSALTA". - Para el día: 28-10-66	3758
Nº 24782 — De Soc. Española de S. M. Salta - Para el día: 30-10-66	3759
Nº 24772 — De Federación Salteña de Entidades Mutualistas. Salta. Para el día: 22-10-66	3759
Nº 24765 — De Federación Salteña de Basket Ball - Para el día: 23-10-66	3759

Nº 24754 — De La Confianza S. A. - Para el día: 29-10-66. 3760
 Nº 24747 — De CO. IN. FI. S.A. - Para el día: 14-10-66 3760

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

Nº 24787 — Nº 829-C/J Sala 1ra. Salta, 1-12-65 - Pizzeti Julio vs. Rebollo Elena Capri-
 ni de - Ejec. 3760

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Nº 24713

EDICTO DE CATEO

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, en 26 de octubre de 1965 por expte. Nº 5216-0, ha solicitado en el departamento de Cafayate, el señor Manuel Oliveros (hijo), cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (PR) el lugar denominado Yacumisque y de ahí 250 m. az. 109º30', 1600 m. az. 199º30', 4000 m. az. 289º30' llegando al punto de partida y de allí 6000 m. az. 199º30', 3333 m. az. 289º30', 6000 m. az. 199º30' y finalmente 3.333 m. az. 109º30'. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 1º de setiembre de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria.

Imp. \$ 1.500 e) 7 al 21-10-66

Nº 24693

EDICTO DE CATEO

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que el señor Manuel Sergio Oliveros, en 27 de octubre de 1965 ha solicitado en el Departamento de Cafayate, por expte. Nº 5232-O, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia el lugar denominado Yacumisque y de allí 250 m. az. 109º 30' se llega al Punto de Partida, de allí 4.400 m. az. 199º30', 4000 m. az. 289º30', 5000 m. az. 199º30' y finalmente 4000 m. az. 109º30' y para cerrar la superficie solicitada 600 m. 199º30'. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, agosto 18 de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Escribana - Secretaria; Juzg. de Minas.

Imp. \$ 1.500 e) 6 al 20-10-66

Nº 24692

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art.

25 del C. de Minería que en 9 de noviembre de 1965 por expte. Nº 5272-A, ha solicitado en el Departamento Rosario de Lerma, el señor Luis Azán, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (PR) el mojón colocado de acuerdo a la poligonal de la mina "María Inés", se mide 3000 m. az. 290º llegando al punto de partida, desde ahí 2000 m. az. 200º, 5000 m. az. 290º, 4000 m. az. 20º, 5000 m. az. 110º y finalmente 2000 m. az. 200º; cerrando así la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, agosto 18 de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria.

Imp. \$ 1.500 e) 6 al 20-10-66

Nº 24691

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería, que en 26 de octubre de 1965, el señor Luis Azán por expte. Nº 5212-A, ha solicitado en el Departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (PR) el lugar denominado Yacumisque y de ahí 250 m. az. 109º30', 1600 m. az. 199º30', 4000 m. az. 289º30' llegando al punto de partida y desde allí 3.333 m. az. 289º30', 6000 m. az. 199º30', 3333 m. az. 109º 30' y finalmente 6000 m. az. 199º30'. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, setiembre 1º de 1966. — **Angelina Teresa Castro**, Secretaria

Imp. \$ 1.500 e) 6 al 20-10-66

LICITACION PUBLICA

Nº 24766

SECRETARIA DE GUERRA

Dirección General de Fabricaciones Militares
 Establecimiento Azufrero Salta
 Zuviría 90 — SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 32/66
 QUINTO LLAMADO

Llábase a licitación Pública Nº 32/66, quinto llamado, a realizarse el día 2 de noviembre de

1966 a horas 10,00, por la adquisición de bulones, tornillos, artículos sanitarios, con destino al Establecimiento Azufrero Salta - Estación Caipe, Km. 1626, Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90, Salta o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m\$. 10.—

Laura A. Arias de Serfaty, Jefe Abastecimiento
Acc. Establecimiento Azufrero Salta.

Valor al cobro \$ 920 e) 14 al 18-10-66

Nº 24762

SECRETARIA DE GUERRA

Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Zuviría 90 — SALTA

LICITACIONES PUBLICAS

OFICINA COMPRAS

Lic. Pública Nº 94/66 — 24-X-66. Hs. 10.00
Por adquisición acero inoxidable en barra, planchuela de acero, rodamiento axial de bolas.

Lic. Pública Nº 65/66 — 24-X-66. Hs. 10.30
Por adquisición de rueda de amolar y cianuro de potasio.

Lugar de apertura:

Establecimiento Azufrero Salta, Zuviría 90, Salta (Compras).

Consultas y pliegos en Establecimiento Azufrero Salta, Zuviría 90, Salta, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Laura A. Arias de Serfaty, Jefe Abastecimiento
Acc. Establecimiento Azufrero Salta.

Valor al cobro \$ 920 e) 14 al 18-10-66

Nº 24760

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 5190/66 y agreg. 1634/66

Llábase a Licitación Pública C. L. Nº 26/66, para el día 24 de octubre a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ROPA, UNIFORMES Y EQUIPOS, TELAS, ARTICULOS DE MERCERIA, etc., con destino a este Instituto Nacional de Salud Mental y establecimientos de su dependencia, ubicados en Capital Federal y Provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza y Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas sito en la calle Vieytes 489 planta baja Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 horas.

El Director Administrativo

Buenos Aires, 14 de octubre de 1966.

Valor al cobro \$ 960 e) 14 al 18-10-66

Nº 24724

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA Nº 566

EXPEDIENTE Nº 107.851/66

Llábase a licitación pública para el día 4 de noviembre de 1966 a las 10, para la provisión y montaje de un galpón de estructura metálica, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Salta (Cerrillos, Provincia de Salta).

Los pliegos de condiciones se podrán adquirir al precio de m\$. 500.— cada uno, en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, en el horario de 14 a 17, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración, 30 de setiembre de 1966.

Valor al cobro \$ 1.000 e) 10 al 24-10-66

LICITACION PRIVADA

Nº 24773

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

LICITACION PRIVADA

A. G. A. S.

Convocar a Licitación Privada para la adquisición de cuatro Acondicionadores de Aire con destino a la Oficina de Mecanización del Departamento Contable.

Presupuesto Oficial: \$ 500.000.— m/n.

Apertura: día 28 de octubre próximo venidero a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos: pueden ser consultados o retirados sin cargo del departamento Contable de la AGAS, calle San Luis Nº 52 Salta.

Ing. Civil Mario Morosini, Administrador Gral. AGAS.

Valor al cobro \$ 920 e) 17 al 21-10-66

EDICTO CITATORIO

Nº 24710

Ref.: Expte. Nº 6977-R-64. s. o. p. p 18/3

A los efectos establecidos por los Arts. 350 y 351 del Código de Aguas, se hace saber que NALLE Y COMPAÑIA Sociedad Anónima y Comercial, tiene solicitado otorgamiento de concesión de Agua Pública para irrigar una superficie de 1.000 Has. con, una dotación de 525 l/segundo a derivar del río Pasaje o Juramento (margen derecho) por medio de un canal comunero y con carácter temporal-eventual, de la propiedad denominada lote Nº 1, Fracción Fincas Guayacán, Bebidas y Paso de las Carretas, catastro Nº 5582, ubicada en el Departamento Metán.

Salta, Administración General de Aguas

Imp. \$ 900 e) 7 al 21-10-66

Nº 24681

Ref.: Expte. Nº 8703-T-65 - s.o.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUSTO TABARCACHI LAMAS tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter TEMPORAL - EVENTUAL con una dotación de 1,05 lts./segundo a derivar del río Cuesta Grande (margen izquierda) por medio de

una acequia que arrancará de una boca-toma a construir, una superficie de 2 Has. del inmueble denominado La Paica, catastro Nº 54, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma.

SALTA, Administración General de Aguas
Ing. Agr. **Hugo H. Pérez**, Jefe Dpto. Explotación AGAS.

Sin cargo

e) 6 al 20-10-66

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 24786

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de MARIANO VALENCIA y SANTIAGO o LAUREANO SANTIAGO VALENCIA, por diez días en el expediente Nº 35.565. — Salta, 13 de Octubre de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 18 al 31-10-66

Nº 24785

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo C. y Com. cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de LUIS JARAMILLO CASTILLO y DOMINGA VACA ACOSTA DE JARAMILLO. Expte. Nº 51.134. — Salta, 13 de Octubre de 1966. — **Esc. Reynaldo Alfredo Nogueira**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 18 al 31-10-66

Nº 24781

ERNESTO SAMAN, Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CATALINA BADINO DE VALLES, por el término de diez días. — Salta, 18 de mayo de 1966. — **J. Amando Caro Figueroa**, Secretario - Letrado.

Imp. \$ 900

e) 18 al 31-10-66

Nº 24774

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Cecilia Arias. — Salta, octubre 13 de 1966. — **Dr. Manuel Mogro Moreno**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 17 al 28-10-66

Nº 24767

Martín Adolfo Diez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAPIO RAIMUNDO CALIVA. — Salta, 13 de octubre de 1966. — **Esc. Reynaldo Alfredo Nogueira**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 17 al 28-10-66

Nº 24764

Enrique A. Sotomayor, Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita y emplaza a acreedores y herederos de FAUSTINO BIANCHETTI, por el término de diez días. — Secretaría, 5 de octubre de 1966. — **Dr. Milton Echenique Azurduy**, Secretario.

Imp. \$ 900

e) 14 al 27-10-66

Nº 24750

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JORGE AUGUSTO MARRUPE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 11 de octubre de 1966. — **Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY**, Secretario.

Imp. \$ 900.

e) 13 al 26-10-66

Nº 24729

Doctor Ricardo Alfredo Reymundín, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don JUSTINIANO ALBERTO LEON. Expte. Nº 32.872/66, a fin de que hagan valer sus derechos. — **Dr. Juan A. Uriburu**, Secretario. — Salta, 6 de octubre de 1966.

Imp. \$ 900

e) 10 al 24-10-66

Nº 24718

El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por el término de diez días a los acreedores y herederos de FRANCISCO REYES AHUMADA. — San Ramón de la Nueva Orán, 5 de Julio de 1966. — **Dra. Elmina L. Visconti de Barrionuevo**, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 900

e) 7 al 21-10-66

Nº 24708

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SEBASTIAN CHILO. — **Dr. Reynaldo Alfredo Nogueira**, Secretario. — Salta, octubre 4 de 1966.

Imp. \$ 900

e) 7 al 21-10-66

N° 24699

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación en los autos caratulados: "SUCESORIO DE MAYR, WALTER" Expte. N° 51.102/66, cita por diez días a los que se consideren con derecho como herederos o acreedores para hacer valer los mismos. — Salta, 29 de setiembre de 1966. — **Esc. Reynaldo Alfredo Nogueira**, Secretario.

Sin cargo. e) 6 al 20-10-66

N° 24694

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ELÍAS RACHUAN o RACHUAN ELÍAS JURI. — Secretario: **Dr. Juan Antonio Urriburu**. — Salta, octubre 4 de 1966.

Imp. \$ 900 e) 6 al 20-10-66

N° 24672

Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CELINA IBARGUREN DE SARAVIA para que hagan valer sus derechos. — Salta, 26 de setiembre de 1966. — **Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 5 al 19-10-66

N° 24671

El Dr. Alfredo R. Amerisse, Juez de 1ª Instancia C. y C., 5ª Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del señor DOMINGO NAZER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, setiembre 27 de 1966. — **Dr. Luis Elías Sagarnaga**, Secretario.

Imp. \$ 900 e) 5 al 19-10-66

N° 24659

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS BLIN DIAZ y LORENZA GARCIA DE BLIN, para que en dicho término hagan valer sus derechos. — San Ramón de la Nueva Orán, 26 de setiembre de 1966. — **Dr. S. Ernesto Yazlle**, Juez de 1ª Inst. C. y C.

Imp. \$ 900 e) 4 al 18-10-66

REMATE JUDICIAL

N° 24783

Por ERNESTO V. SOLA**Judicial - Televisor marca "Admiral" - Sin Base**

El día 26 de octubre de 1966 a horas 17.15, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero N° 655 ciudad, por Disposición del Tribunal del Trabajo N° 1 en autos: "LOPEZ SE-

RAFIN vs. MANUEL VERA" S/Salarios Impagos, etc. Ordinario - Expte. N° 4379 - Ejecutivo "LOPEZ SERAFIN vs. MANUEL VERA" Expte. N° 4369/65; Remataré SIN BASE, Un televisor marca "ADMIRAL" N° 247165, el que puede ser revisado en el domicilio del Depositario Judicial Dr. JACINTO SANTOS DAVALOS sito en calle Florida 151, Piso 1º, local 11, ciudad; Señal: 30% a cuenta de precio, comisión de arancel en el acto del remate; Saldo: a la aprobación judicial de la subasta; Edictos: por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 15 de octubre de 1966. — **Ernesto V. Solá**, Martillero Público. - Teléfono N° 17260.

Imp. \$ 900 e) 18 al 20-10-66

N° 24780

Por: MARTIN LEGUIZAMON**Judicial - Inmueble en Metán - Base: \$ 340.807**

El 4 de noviembre p. a las diez y ocho horas en el escritorio 9 de Julio 243 de la ciudad de Metán de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán) en juicio: Ejecución Hipotecaria IRENE L. DE DE CORES vs. VICENTE DI PAULI, expediente N° 5713/65 remataré con la base de trescientos cuarenta mil ochocientos siete pesos, un inmueble ubicado en la ciudad de Metán, sobre calle Belgrano con una extensión de diez metros ochenta centímetros de frente por cuarenta metros de fondo. Límites y demás datos en sus títulos al folio 74, asiento 3, libro 8, R. I. Metán. Catastro N° 230, parcela 6 manzana 66. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Intransigente y-B. Oficial: 10 publicaciones. —

Imp. \$ 1.500 e) 18 al 31-10-66

N° 24779

Por: MARTIN LEGUIZAMON**Judicial — Dos Balanzas — Sin Base**

El 20 de octubre p. a las once horas en el hall (altos) del Banco de la Nación Argentina, Mitre esq. Belgrano, por orden del señor Juez Federal en juicio Ejecutivo BANCO DE LA NACION ARGENTINA vs. URBAN FLORES, expediente N° 56.373 remataré sin base y al mejor postor, dinero de contado, una balanza marca Bianchi legítima N° 63.827 de 15 kilos de capacidad con plato de color rojo y una balanza colgante para 30 kilos marca Aversa con plato, de color blanco, N° 5631 en poder del demandado, depositario judicial, en General Güemes, calle San Martín esq. Juan B. Alberdi. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Intransigente y B. Oficial.

Imp. \$ 900 e) 18 al 20-10-66

N° 24777

JUDICIAL

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

SIN BASE

**Muebles - Heladera Wastinghouse - Juego Living
Juego Jardín - Ventiladores - Etc., Etc.**

El día 28 de octubre de 1966, a horas 18 en mi escritorio de Avda. Belgrano N° 515 de esta Ciudad, procederé a rematar SIN BASE los siguientes bienes: Una heladera "WASTINGHOUSE" familiar de 11 pies. Un juego de living compuesto de tres sillones, dos chicos y uno grande color marfil forrado en color brocato. Un juego de jardín de hierro compuesto de cuatro sillones con sus respectivos almohadones. Una vitrina de madera americana con estantes de 0,67 x 0,70 x 1 mts. aproximadamente. Dos vitrinas americanas con frente de vidrios de 2 mts. x 0,50 mts. Tres estantes de madera color cedro de 5 mts. x 2 mts. de 4 estantes. Un ventilador marca "SIAM" de 220 volts tipo 16 S.D. 3 Serie 68735. Un secador de pie N° 7030 mod. 81-220v y 800 w. marca "BOVERA". Dos mesas americanas. Todo en buen estado de conservación. Los que pueden ser revisados en el domicilio del Depositario Judicial señor NASRI-NASRA, calle Rivadavia N° 378 de la Ciudad de Tartagal, Provincia de Salta. En el acto de remate el 30% como seña y a cuenta, saldo a la aprobación de la subasta. Ordena el señor Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2 Salta, en autos caratulados Desalojo Falta de Pago "CHIBAN HNOS. SOC. COL. vs. VALDIVIEZO ABRAHAM R." Expediente N° 15515/66. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 900 e) 18 al 20-10-66

N° 24775

Por: ERNESTO V. SOLA

**Mitad indivisa de una propiedad con frente a la
calle Alvear 578 — SIN BASE**

El día 24 de octubre de 1966 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 2ª Nominación, en autos caratulados: "SOLA VICENTE - Ejecución de Sentencia" en Expte. N° 37601/65. POLITTI ESPERANZA LOPEZ de vs. PRIETO HUGO MARCELO, - Expte. N° 39.196/66; Remataré SIN BASE, la mitad indivisa de una propiedad con frente a la calle Alvear N° 578, ciudad, inscripta a folio 216, asiento 2 del libro 69 de R. I. de la Capital, catastro N° 376. Seña: 30% a cuenta de precio. Comisión de arancel en el acto del remate. Edictos: por 4 días en Boletín Oficial, 3 días en El Economista y 1 día en El Intransigente. — Salta, 14 de octubre de 1966. — Ernesto V. Solá, Martillero Público - Teléfono N° 17260.

Imp. \$ 1.500 e) 17 al 20-10-66

N° 24770

Por: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11.106

Una radio a transistores — SIN BASE

El 20 de octubre 1966, hs. 18, en Caseros 1856/58, remataré SIN BASE una radio a transistores "Excelsior" Japón, en muy buen estado, puede verse en la Sucursal de Moschetti S. A., calle San Martín esq. Nuestra Señora del Carmen, de la ciudad de Metán. Ordena Juez 1ª Instancia C. C. 1ª Nominación. Juicio: "Moschetti S. A. vs. Aranda, Juan Manuel". Ejec. Prend. Expte. 49.795/65. Seña 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 900 e) 17 al 19-10-66

N° 24769

Por: EFRAIN RACIOPPI

Armario metálico — SIN BASE

El 19 de octubre de 1966 a hs. 19 en Caseros N° 1856 ciudad, remataré SIN BASE: Un armario metálico con estantes graduables y tesoro interno, el bien se encuentra en mi poder. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación. Juicio: "Angulo Ponciano vs. Gómez Abel R." Expte. N° 34868/66. Seña 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 2 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 900 e) 17 y 18-10-66

N° 24768

Por: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11.106

Una Heladera eléctrica — SIN BASE

El 20 de octubre 1966, hs. 18.15, en Caseros 1856/58, remataré SIN BASE una Heladera eléctrica familiar, gabinete metálico marca "Star", en perfecto estado de uso y funcionamiento, puede verse en dep. judicial Sr. Tejada Trigo, calle Sarmiento 371, ciudad. Ordena Juez 1ª Instancia C. C. 2ª Nominación. Juicio: "Galarza, Juan Carlos vs. Ernesto Tejada Trigo". Ejecutivo: Expediente 39.618/66. Seña 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 900 e) 17 al 19-10-66

N° 24758

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL — Inmueble en esta ciudad

El 2 de Noviembre de 1966, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 3.536.116 m/n. (TRES MILLONES QUINIEN-TOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS M/N.), importe equivalente al crédito hipotecario reclamado en concepto de capital, intereses y honorarios regulados en la sentencia de trance y remate recaída en la ejecución seguida por San José del Bordo S.R.L., el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Sgo.

del Estero entre Bmé. Mitre y Zuviría señalado con los Nros. 555 al 563 con superficie de 356 m. 64 dm., correspondiéndole a los deudores por títulos reg. a folio 124, As. 5 del Libro 210 de R. I. Cap., Catastro Nº 4773, Sec. B, Manz. 69, Parc. 28. En el acto 30% de seña a ct. de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en BOLETIN OFICIAL, cinco en El Economista y cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom., en juicio: "CORNEJO, J. A. vs. MASSARI, Artemio. Tomás y MASSARI, Serafina Haydee Núñez de. - Embargo Preventivo", Expte. Nº 33.583/65.

Imp. \$ 1.500. e) 13 al 26-10-66

Nº 24755

Por: **CARLOS L. GONZALEZ RIGAU**

JUDICIAL — Inmuebles en esta Ciudad

El día 31 de octubre de 1966 a horas 17 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Nominación en autos: "Embargo Preventivo TUYUSUS LIENDO DIEGO ROQUE vs. SOSA DE HIDALGO ZULEMA". Expte. Nº 48.883/65. Remataré un Inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Buenos Aires Nº 582 que le corresponde a la demandada por título inscripto a folio 184, asiento 6 del libro 76 de R. I. de la capital, Catastro Nº 759, Sección D - Manzana 26 - Parcela 8 - BASE: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/N. (\$ 360.000.— m/n.) importe de la deuda hipotecaria. SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate: SALDO: a la aprobación judicial de la subasta. EDICTOS: 10 días en BOLETIN OFICIAL y El Intransigente. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU, Martillero Público - Tel. 17260.

Imp. \$ 1.500 e) 13 al 26-10-66

Nº 24752

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Un inmueble en esta ciudad (derechos y acciones)

BASE: \$ 1.830.000.— m/n.

El 2 de noviembre de 1966 a horas 18 en Caseros Nº 1856 ciudad, remataré con la Base de \$ 1.830.000 m/n. los derechos y acciones que le corresponden a la señora Massari Serafina Haydee Núñez de, sobre un inmueble que le pertenece en condominio con Massari Artemio Tomas Pedro (mitad indivisa) ubicado en calle Santiago del Estero Nº 555/63, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, según título reg. a fol. 124, asiento 5 Libro 210 R. I., Capital Parcela 28 manzana 69 sección B CATASTRO Nº 4773. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación Juicio Mena Antonio vs. Massari Serafina Haydee Núñez de "Ejecutivo". Expte. Nº 33.085/66, seña 30% comisión cargo comprador. Edictos por 10 días BOLETIN OFICIAL y El Tribuno.

Imp. \$ 900. e) 13 al 26-10-66

Nº 24748

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**

Importante Inmueble Ubicado en calle Ituzaingó Nº 567/69 en esta capital

BASE \$ 205.000

El día 27 de octubre de 1966 a horas 17.30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE de la hipoteca de \$ 205.000 m/n., a favor del BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL, el Inmueble que se encuentra ubicado en esta ciudad, sobre la calle Ituzaingó Nº 567/69, entre las calles San Juan y San Luis, designado como lote "J" en el plano archivado en la D. de Inmuebles bajo el Nº 3.852 y cuyos títulos de dominio se encuentran inscriptos al folio 459, asiento 1 del libro 326 del R. I. de la Capital, Sección E, Manzana 47, Parcela 8. Ordena el Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y CUARTA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL, en los autos caratulados: BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL vs. PEREZ, VICENTE y PEREZ, CLOTILDE ELENA ABREGU DE" —Ejecución Hipotecaria — Expte. Nº 35.066 -66. Edictos por 10 días en los diarios BOLETIN OFICIAL y El Tribuno. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. CITASE: a los señores CARLOS RAMIREZ y JUANA LINAREZ DE LOPEZ a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Comisión de ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.

Imp. \$ 1.500 e) 11 al 25-10-66

Nº 24709

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL — Importantes inmuebles

El día 28 de octubre de 1966 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ª Nominación en autos: Exhorto Capital Federal "IGNACIO A. GITLIN vs. ERNESTINA MEDRANO ALVAREZ DE MEJUTO". Expte. Nº 35.745/66. Remataré Un inmueble ubicado en la calle Florida 677 ciudad, entre San Luis y Rioja, Inscripta a folio 4 de Títulos del Dpto. Capital, folio 50, asiento 42, catastro Nº 2.283, circunscripción I, Sección E, manzana 49, Parcela 10, cuya base es de: SETENTA MIL PESOS m/n. (\$ 70.000 m/n.); Las 3/30 avas partes indivisas de la Estancia denominada "POZO ESCONDIDO" ubicada en la segunda Sección del Dpto. de Anta, inscripta a folio 334, asiento 446 del libro E de Anta cuya base es: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESO m/n. (\$ 146.666.— m/n.); Un campo de 300 Has. denominado "El Arenal" sito en el Dpto. de Anta, inscripto a folio 202, asiento 267 del libro F, de títulos de Anta, cuya base es de CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS m/n. (\$ 122.000.— m/n.); la mitad de la finca "Pozo del Algarrobo" ubicada en el Dpto. de

Metán inscripto a folio 238 asiento.299 del libro D de títulos del Dpto. de Metán cuya base es de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS m/n. (\$ 39.332 m/n.). Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial; 7 días en El Economista y 3 días en El Intransigente. Nota: Cítase por estos Edictos a los Sres. DONATI HNOS C.I.I.E.S.A. para que hagan valer sus derechos en el término de ley. — Salta 4 de octubre de 1966. — ERNESTO V. SOLA, Martillero Público. Tel: 17260.

Imp. \$ 2.300

e) 7 al 21-10-66

Nº 24707

Por JOSE ALBERTO CORNEJO**Derechos y acciones s/inmueble - BASE \$ 5.166,66**

El día 26 de octubre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros 987 - Salta, REMATARE CON BASE de \$ 5.166,66 m/n., los derechos y acciones que le corresponden al Sr. FAUSTINO FLORES, sobre el inmueble ubicado en calle J. B. Graña e/Obispo Romero y Dr. J. A. Fernández, designado como lote Nº 9 de la manzana 23 b, s/plano Nº 1265, c/medidas linderas y superficie que le acuerda su título registrado al folio 335 asiento 1 del libro 209 R. I. Capital. Catastro 20.376. V. fiscal \$ 31.000.— m/n. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. C., en juicio: "Ejecutivo - C. H. C. vs. FAUSTINO FLORES, Expte. Nº 35.522/66". Comisión c/comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 900

e) 7 al 21-10-66

Nº 24.698 — **REMATE JUDICIAL****Por: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11.106****Un lote de terreno en esta Ciudad**

BASE: \$ 21.333,32 m/n.

El 21 de octubre de 1966, a hs. 17, en mi escritorio calle Caseros 1856/58, remataré con base 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 21.333,32 m/n., un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de prop. de Claudia Ramona Nieva, ubicado en esta ciudad Camino a Castañares, entre la calle Anzoátegui y terrenos de la finca Tres Cerritos, lote Nº 14, manzana 4, Sección B, Parcela 17; Partida Nº 6077; título reg. a fol. 175, asiento 1 del Libro 207 de R. I. Capital. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Chanchorra, Eleuterio Luis vs. Santos Díaz Vda. de Romano; Domingo Salvador Sales y Claudia Ramona Nieva". Prep. V. Ejecutiva y Emb. Prev. Expte. Nº 34.795/66. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1500

e) 6 al 20-10-66

Nº 24697

Por: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11.106**Inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma**

BASE: \$ 48.666,66 m/n.

El 21 de octubre de 1966, a hs. 17.45, en Caseros 1856/58, remataré con base de 2/3 partes avaluación fiscal o sea de \$ 48.666,66 m/n., un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma de prop. del señor Ramón López, sito en la calle Sin Nombre, designado como lote Nº 9, de la manzana 12, Secc. d) del plano 68, título reg. a fol. 175, asiento 1 del Libro 10 de R. I. Rosario de Lerma, Sección D, Manzana 12, parcela 9. Catastro Nº 1312. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Grifasi, Luis vs. Royo, Roque y López, Ramón". Prep. V. Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 34.392/65. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1500

e) 6 al 20-10-66

Nº 24696

Por: EFRAIN RACIOPPI — Tel. 11.106**Un terreno en esta Ciudad**

BASE: \$ 12.666,66 m/n.

El 21 de octubre de 1966, hs. 17.30, en Caseros 1856/58, remataré con base de las 2/3 partes avaluación fiscal un terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de propiedad del demandado y ubicado en esta ciudad Barrio Parque Tres Cerritos en la calle Los Abetos entre las de Uruguay y Las Palmeras, lote Nº 2, Manzana 81; Plano 1481, Sección K, Parcela 17. Título reg. a fol. 175, asiento 1 del Libro 283 de R. I. Capital. Catastro Nº 24.135 Base: 12.666,66 m/n. Ordena Juez Ira. Instancia C. C.; 4ta. Nominación. Juicio: "Legarribay, Rosario vs. Del Carril, Claudio Alcibiades". Emb. Prev. y Ejecutivo. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1500

e) 6 al 20-10-66

Nº 24682

Por: RICARDO GUDIÑO**Un Inmueble y Estancia "El Molino"**

Ubicados en el Departamento de Coronel Moldes, Departamento La Viña - Salta Capital - el día 31 de octubre de 1966, a horas 18 en Caseros 823 - Salta - Remataré:

El Inmueble Casa y Terreno ubicado en Coronel Moldes, Departamento de La Viña, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido

al suelo, con título inscripto a Folio 527, asiento 476 del Libro D, de Títulos de La Viña y transcripto a Folio 106, asiento 1 del Libro 1 de R. I. de La Viña. Superficie: 2.250 m.2. Valor fiscal: \$ 46.000. BASE: \$ 30.666.— (Eq. a las 2/3 partes del valor fiscal). Propiedad del señor Santiago Guanca. Catastro Nº 350.

Estancia "El Molino": Los derechos y acciones que le corresponden sobre la misma al señor Santiago Guanca, que es propietario en condominio con Lorenza y José Donaire y Aniceto Taritólay. Títulos registrados a folios 213 y 214, asiento 1 y 4 del Libro 1 de R. I. de La Viña. Catastro Nº 202. Valor fiscal: \$ 35.000.— Superficie aproximada: 262 hectáreas. Sin Base.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio: Guanca M. J. Donaire de c/Santiago Aparicio Guanca. Ejecutivo de sentencia. Expte. Nº 38216/65. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 1.500

e) 6 al 20-10-66

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

Nº 24726

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO. — MILDA ALICIA VARGAS, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sur, cita y emplaza por diez días a colindantes e interesados en el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento (Expte. 6573/66) promovido por doña SILVIA CELEDONIA TOLEDO DE UNCOS sobre la mitad Este de finca "San Felipe" ubicada en el partido de Horcones del departamento Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, finca que limita: al Norte, con campo denominado Sauzal, río de las Cañas por medio; al Sur, río Horcones o Rosario; al Este, con finca "Las Delicias" de Cirila Anatolia Corbalán de Núñez, y al Oeste, con la otra mitad de la misma finca "San Felipe" de Cirila Anatolia Corbalán de Núñez y Juana Bernabela Corbalán de Lasquera. Catastro 1724. Título registrado a folio 133, asiento 2 del libro 4 del R. I. de Rosario de la Frontera. Las operaciones serán realizadas por el agrimensor don Alfredo Chiricotti. La presente citación se hace bajo apercibimiento de ley. Metán, octubre 5 de 1966. — VELIA NORA POMA ROCA, Abogada secretaria.

Imp. \$ 1.800

e) 10 al 24-10-66

Sección COMERCIAL

BALANCE GENERAL

Nº 24589 - 24778

VIÑUALES, ROYO, PALACIO Y CIA. S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria

MITRE 292 — SALTA

MEMORIA

Señores Accionistas:

Según lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, nos es grato someter a la consideración de los señores Accionistas la presente Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos Discriminativos, así como el Informe del Sr. Síndico que se halla adjunto y que corresponde al Undécimo Ejercicio Económico, terminado el 31 de Diciembre de 1965.

Debemos destacar como primera medida, el empeño que debió poner la actual administración de la Empresa ante la crítica situación económica-financiera por la que atraviesa el país, para poder llevar adelante un política de incrementación tanto en ventas como en producción, lo que le ha permitido soportar los mayores gastos y las distintas fluctuaciones que trajo esto como consecuencia. Este refuerzo se ve reflejado en el incremento de ventas del presente ejercicio con relación al del año anterior al que supera en un 47%, aumento que en gran parte se debe a nuestra mayor producción de prendas de nuestro taller de confecciones, el que ha sido ampliado por la adquisición de nuevas máquinas industriales cuya inversión en este ejercicio asciende a \$ 2.245.832.36 m/n., lo que nos ha permitido autoabastecernos de los variados renglones de ropería cuyo monto en ventas dice a las claras de su aceptación dentro de nuestra clientela.

Por otra parte debemos mencionar la inversión realizada en nuestro edificio destinado a local de negocio en nuestra casa central de calle Mitre 292 de la Provincia de Salta, lo que nos ha permitido valorizar esa propiedad en el presente ejercicio como valor de costo en libros de \$ 5.425.281.05 m/n., al mismo tiempo al trasladarnos al nuevo local se ha permitido dar mayor comodidad en el desenvolvimiento comercial, por su amplitud y mejor ubicación.

Como en años anteriores, esta administración debe poner de manifiesto y con agrado la colaboración prestada por las instituciones bancarias, proveedores y favorecedores en general, con cuyo apoyo hemos arribado con feliz término a la labor encomendada. En igual forma agradecemos al personal de la Empresa que durante nuestra gestión supo colaborar con eficiencia y ahinco.

De acuerdo a lo que establece el artículo 31 de nuestros Estatutos, dejamos librada a vuestra consideración, la distribución de utilidades que acusa la Cuenta de Ganancias y Pérdidas que asciende a \$ 17.008.032.35 m/n., incluido el saldo de \$ 469.584.21 m/n., del ejercicio anterior y que transcribimos a continuación:

a) A fondo de reserva legal		\$ 826.922.—	
b) Al Directorio		\$ 4.252.008.—	
c) Al Síndico		\$ 340.000.—	
d) A la Dirección General Impositiva:			
Impuesto a los Réditos	\$ 3.795.206.—		
Id. Sust. T. G. Bien.	\$ 529.816.—		
Id. de Emerg. 1965	\$ 569.281.—		
Id. Réditos y Emerg. s/div. de acciones	\$ 531.300.—	\$ 5.425.603.—	
e) A dividendos Accionistas:			
10% s/\$ 23.100.000 m/n. en efectivo	\$ 2.310.000.—		
15% s/\$ 23.100.000 m/n. en acciones de nuestra emisión, a la par y con participación de dividendos desde el 1º de Enero ppdo.	\$ 3.465.000.—	\$ 5.775.000.—	
f) A saldo próximo ejercicio		\$ 388.499.35	
			\$ 17.008.032.35

Dejamos con lo expuesto, librado a vuestro juicio, esta reseña de nuestra actuación, interpretando que la labor administrativa, que hemos realizado, se ajustó a la finalidad y defensa de los intereses sociales, que esperamos merezca vuestra franca aprobación.

EL DIRECTORIO

Certifico conforme a mi informe de fecha 25 de julio de 1966.

Alberto Víctor Verón
 Contador Público Nacional
 Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el BOLETIN OFICIAL Salta, 26 de julio de 1966.

Gabriela M. de Díaz
 Esc. Páb. Nac.
 Insp. de Sociedades

VIÑUALES, ROYO, PALACIO Y CIA. S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria

MITRE 292 — SALTA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Objeto y ramo principal:	Capital en acc. ordinarias de \$ 100.— m/n. Autorizado:
Comercialización e industrialización al por mayor de tejidos y anexos.	clase "A" . . . \$ 5.000.000.—
	clase "B" . . . \$ 45.000.000.—
	Suscripto:
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo de Salta: 25 de Abril de 1955. Decreto Nº 14.164.	clase "A" . . . \$ 5.000.000.—
	clase "B" . . . \$ 18.100.000.—
	Realizado:
	clase "A" . . . \$ 5.000.000.—
	clase "B" . . . \$ 18.100.000.—
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 30 de Abril de 1955.	Las acciones clase "A" con derecho a 5 votos y las clase "B" con derecho a 1 voto.

A C T I V O

DISPONIBILIDADES			
Caja (fondo fijo)		17.000.—	
Bancos		2.972.220.97	
Valores a depositar		4.446.314.54	
Valores al cobro		1.308.052.—	
Documentos canc. deuda 1963		50.000.—	
Bonos Provincia Tucumán		161.300.—	8.954.887.51
<hr/>			
CREDITOS			
Por ventas:			
Deudores comunes	56.362.506.12		
Obligaciones a cobrar	12.823.198.—		69.185.704.12
<hr/>			
Otros créditos:			
Créditos diversos		496.—	69.186.200.12
<hr/>			
BIENES DE CAMBIO			
Mercaderías de reventa		45.596.484.95	
Ropería de confección propia		7.410.445.05	
Tejidos industrializados		1.660.368.55	
Materias primas y materiales		15.170.414.95	69.837.713.50
<hr/>			
INVERSIONES			
Inversiones en otras Empresas			701.400.—
BIENES DE USO			
Edificios:			
Valor de compras		5.425.281.05	
Amort. anteriores	292.755.01		
Amort. del Ejerc.	108.505.07	401.260.08	5.024.020.97
<hr/>			
Rodados:			
Valor de compras	4.199.120.—		
Amort. anteriores	1.087.909.—		
Amort. del Ejerc.	782.857.—	1.870.766.—	2.328.354.—
<hr/>			
Muebles y Utiles:			
Valor de compras		1.756.656.45	
Amort. anteriores	399.688.08		
Amort. del Ejerc.	157.899.84	557.587.92	1.199.068.53
<hr/>			
Máquinas:			
Valor de compras		7.469.715.68	
Amort. anteriores	512.571.90		
Amort. del Ejerc.	716.663.—	1.229.234.90	6.240.480.78
<hr/>			
Instalaciones:			
Valor de compras		187.356.85	
Amort. anteriores	32.759.18		
Amort. del Ejerc.	18.355.90	51.115.08	136.241.77
<hr/>			
SUB-TOTAL DEL ACTIVO			
			14.928.166.05
BIENES INMATERIALES			
Marcas			24.900.—
TOTAL			163.633.267.18

P A S I V O

DEUDAS (sin garantía real)			
Comerciales:			
Proveedores	31.808.818.74		
Obligaciones a Pagar	46.127.584.—		
Deudas Diversas	755.019.—	78.691.421.74	
<hr/>			
Bancarias:			
Obligaciones a Pagar		5.290.834.60	
Financieras:			
Depósitos de Accionistas	5.938.616.08		
Depósitos de Terceros	21.883.372.08	27.821.988.16	
<hr/>			

Otras Deudas:			
Cargas Sociales y Fiscales	4.785.605.56	116.589.850.06	
PROVISIONES			
Provisión para Impuestos		2.767.816.60	
Total de Compromisos		119.357.666.66	
PREVISIONES			
Reserva Ley 11.729		1.152.585.06	
UTILIDADES DIFERIDAS			
No Existen			
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS			
Capital Suscripto:			
Acciones en Circulación	23.100.000.—		
Reservas:			
Legal	3.014.983.11		
Utilidades:			
Saldo del Ejercicio Anterior.	469.584.21		
Saldo del Ejercicio	16.538.448.14	17.008.032.35	43.123.015.46
CUENTAS DE ORDEN			
Bancos Doc. Descontados	6.840.714.40		
Acciones Depositadas en Garantía (Directorio)	700.000.—		
Bonos del Emprést. en Custodia	130.100.—		
	7.670.814.40		
TOTAL			163.633.267.18

CERTIFICO, que el presente Balance, refleja fielmente, en mi opinión, la situación económico-financiera de la Empresa, de acuerdo con las constancias de los libros de contabilidad, documentación comprobatoria y explicaciones e informaciones que he solicitado, como así que el mismo fue confeccionado en un todo de acuerdo con las normas del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9.795.

Corresponde señalar que las cifras del rubro Bienes de Cambio, se han obtenido mediante recuento físico al precio de costo.

ARTURO SARKISSIAN
Síndico

ADOLFO RAMON DE BOECK
Contador Público Nacional
Mat. Nº 91 C.P.C.C.E.E. Salta
Auditor Permanente

MIGUEL VIÑUALES
Presidente

Certifico conforme a mi informe de fecha 25 de julio de 1966.

Publíquese en el BOLETIN OFICIAL Salta, 26 de julio de 1966.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Gabriela M. de Díaz
Esc. Púb. Nac.
Insp. de Sociedades

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

UNDECIMO EJERCICIO ECONOMICO

Desde el 1º de Enero al 31 de Enero de 1965
Ajustado a las disposiciones del decreto N° 9.795

COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, FORESTAL
Y AGROPECUARIA

D E B E		m\$.n.
GASTOS GENERALES		
Sueldos, Gratificac. y Aguinaldos	6.791.491.—	
Rétribucion. a Directores y Gerentes	2.757.277.—	
Cargas Sociales	1.483.014.48	
Honorarios	557.533.—	
Previsión para Despidos	203.642.—	
Amortizaciones	1.422.576.81	
Impuestos y Tasas	2.012.098.92	
Primas de Seguros	375.222.—	
Gastos de Automóviles	709.496.20	
Diversos	6.820.703.56	23.133.054.97
GASTOS VENTAS		
Sueldos, comisiones, gratif. y aguin.	3.924.942.—	
Amortizaciones automóviles	361.704.—	
Cargas Sociales	352.428.—	
Gastos Automóviles	363.848.—	
Gastos Viajantes \	602.742.54	
Diversos	3.017.178.—	8.622.842.54
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses Bancarios	2.247.785.90	
Intereses sobre Depósitos	4.961.636.26	
Diversos	1.466.777.80	8.676.199.96
CUENTAS INCOBRABLES		
SUB - TOTAL		1.963.388.98
UTILIDAD DEL EJERCICIO		42.395.486.45
		-16.538.448.14
TOTAL		58.933.934.59
 H A B E R		
VENTAS NETAS		249.682.697.15
Menos:		
Invent. Inicial de Mercaderías	33.015.363.90	
Compras y Cargos del Ejercicio	233.888.318.55	
	266.903.682.45	
Inventario Final	69.837.713.50	197.065.968.95
		52.616.728.20
DESCUENTOS GANADOS		3.767.437.20
CREDITOS RECUPERADOS		921.817.70
INTERESES GANADOS		668.246.46
INGRESOS VARIOS		78.910.57
BENEFICIOS VENTA BIENES DE USO		23.997.—
ALQUILERES PERCIBIDOS		-597.399.—
BENEFICIOS DIVERSOS		259.398.46
SUB - TOTAL		58.933.934.59
PERDIDA DEL EJERCICIO		58.933.934.59
TOTAL		58.933.934.59

m\$.n.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	16.538.448.14
SALDO EJERCICIO ANTERIOR	469.584.21
UTILIDAD A DISTRIBUIR	<u>17.008.032.35</u>

ARTURO SARKISSIAN
Síndico

ADOLFO RAMON DE BOECK
Contador Público Nacional
Mat. Nº 91 C.P. C.C. E.E. Salta
Auditor Permanente

MIGUEL VIÑUALES
Presidente

Certifico conforme a mi informe de fecha 25 de julio de 1966.

Publíquese en el BOLETIN OFICIAL Salta, 26 de julio de 1966.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Gabriela M. de Díaz
Esc. Púb. Nac.
Insp. de Sociedades

VIÑUALES, ROYO, PALACIO Y CIA S. A.
C. I. F. I. F. A.

Anexo "A" al Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 1965

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES			Total	Neto Resultante
					Anteriores	Del Ejercicio	Importe		
					%				
Muebles y Utiles	1.155.864,45	607.162,—	6.370,—	1.756.656,45	399.688,08	10	157.899,84	557.587,92	1.199.068,53
Rodados	3.748.700,—	710.420,—	260.000,—	4.199.120,—	1.087.909,—	20	782.857,—	1.870.766,—	2.328.354,—
Edificios	2.819.950,65	2.605.330,40		5.425.281,05	292.755,01	2	108.505,07	401.260,08	5.024.020,97
Máquinas	5.223.883,32	2.245.832,36		7.469.715,68	512.571,90	10	716.663,—	1.229.234,90	6.240.480,78
Instalaciones	187.356,85			187.356,85	32.759,18	10	18.355,90	51.115,08	136.241,77
TOTALES	13.135.755,27	6.168.744,76	266.370,—	19.038.130,03	2.325.683,17		1.784.280,81	4.109.963,98	14.928.166,05

ARTURO SARKISSIAN
Síndico

ADOLFO RAMON DE BOECK
Contador Público Nacional
Mat. Nº 91 C.P. C.C. E.E. Salta
Auditor Permanente

MIGUEL VIÑUALES
Presidente

Certifico conforme a mi informe de
fecha 25 de julio de 1966.

Publicuese en el BOLETIN OFICIAL
Salta, 26 de julio de 1966.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Gabriela M. de Díaz
Esc. Púb. Nac.
Insp. de Sociedades

VINUALES, ROYO, PALACIO Y CIA S. A.
C. I. F. I. F. A.

Anexo "B" al Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 1965

PROPIEDADES E INMUEBLES

I N M U E B L E S	Costo originario	Adquisiciones Ampliaciones y mejoras (valores al costo)	A M O R T I Z A C I O N E S			Neto resultante	Valor de libros	Valuación fiscal
			Anteriores	Del ejercicio	Total de amortizaciones			
Una propiedad ubicada en calle San Martín 861 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, destinada a local de negocio	1.044.218,05	22.659,—	111.746,56	21.337,—	133.083,56	933.793,49	1.066.877,05	782.759,—
Una propiedad ubicada en calle Hipólito Irigoyen 1280 de la Capital Federal, destinada a local de negocio	280.948,10	/	33.713,76	5.618,96	39.332,72	241.615,38	280.948,10	1.213.000,—
Una propiedad ubicada en calle Mitre 292/296 de la Ciudad de Salta, destinada a local de negocio	1.494.784,50	2.582.671,40	147.294,69	81.549,11	228.843,80	3.848.612,10	4.077.455,90	455.400,—
	2.819.950,65	2.605.330,40	292.755,01	108.505,07	401.260,08	5.024.020,97	5.425.281,05	

ARTURO SARKISSIAN
Síndico

ADOLFO RAMON DE BOECK
Contador Público Nacional
Mat. Nº 91 C.P. C.C. E.E. Salta
Auditor Permanente

MIGUEL VINUALES
Presidente

Certifico conforme a mi informe de 25 de julio de 1966.

Publiquese en el BOLETIN OFICIAL Salta, 26 de julio de 1966.

Alberto Victor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Gabriela M. de Díaz
Esc. Pub. Nac.
Insp. de Sociedades

VENUALES, ROYO, PALACIO Y CIA S. A.
C. I. F. I. F. A.

Anexo "C" al Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 1965

VALORES MOBILIARIOS Y PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

DENOMINACION Y CARACTERISTICA DE LOS VALORES	Valor nominal unitario	Cantidad	Valor nominal total	Valor de costo	Valor de libros	Valor de cotización	Datos S/Respectivas Entidades Emisoras a que se declara o percibidos %	Fecha
Acciones del Banco Español de Salta	100.—	9	900.—	900.—	900.—		Bancaria	
Acciones de la Cooperativa de Crédito Ltda. Financiera Em-presaria Tucumana	100.—	2.000	200.000.—	200.000.—	200.000.—		Bancaria	24
Idem Idem	1.000.—	50	50.000.—	50.000.—	50.000.—		Bancaria	24/8/65
Acciones de la Cooperativa de Industriales Confeccionistas Ltda.	2.500.—	36	90.000.—	90.000.—	90.000.—		Confección	
Acciones de la Cooperativa de Seguros Ltda. (Cooperación Gremial)	100.—	13	1.300.—	1.300.—	1.300.—		Seguros	
Acciones del Banco de Crédito Comercial	100.—	1.020	102.000.—	102.000.—	102.000.—		Bancaria	
Acciones del Banco Regional Del Norte Argentino de Salta	100.—	1.020	102.000.—	102.000.—	102.000.—		Bancaria	
Acciones en "La Emilia" S. A.	100.—	1	100.—	100.—	100.—		Comercial	
Acciones en la Bolsa de Comercio de Tucumán S. A.	25.000.—	1	25.000.—	25.000.—	25.000.—		Comercial	
Bonos del Empréstito 9 de Julio	100.—	1.301	130.100.—	130.100.—	130.100.—		Empréstito	
			701.400.—	701.400.—	701.400.—			

ARTURO SARKISSIAN
Síndico

ADOLFO RAMON DE BOECK
Contador Público Nacional
Mat. Nº 91 C.P. C.C. E.E. Salta
Auditor Permanente

MIGUEL VENUALES
Presidente

Certifico conforme a mi informe de fecha 25 de julio de 1966.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el BOLETIN OFICIAL
Salta, 26 de julio de 1966.

Gabriela M. de Díaz
Esc. Púb. Nac.
Insp. de Sociedades

INFORME DEL SR. SINDICO

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de informar a ustedes, que en cumplimiento de mi mandato he examinado el Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria correspondiente al Ejercicio Económico fenecido el 31 de Diciembre de 1965.

He practicado un examen de dichos documentos, como así de los libros de contabilidad y constancias justificativas y obtenido las informaciones y explicaciones que he requerido.

Considero que el valor de los rubros en el Balance General y en el Cuadro de Ganancias y Pérdidas, determinan correctamente la real situación económica-financiera de la Empresa, por lo que aconsejo su aprobación.

Dejo constancia que he verificado la correcta utilización de la fórmula oficial que determina el decreto nacional N° 9795 de fecha 14 de Junio de 1954 y que he asistido a las reuniones del Honorable Directorio, dando aprobación a las resoluciones que en las mismas se han tomado.

Salta, Abril de 1966.

ARTURO SARKISSIAN
Síndico

Certifico conforme a mi informe de fecha 25 de julio de 1966.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Imp. \$ 18.690 — e) 18-10-66

Publíquese en el BOLETIN OFICIAL
Salta, 26 de julio de 1966.

Gabriela M. de Díaz
Esc. Púb. Nac.
Insp. de Sociedades

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

N° 24798

CREDITO ORAN COOPERATIVA LTDA.**CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Habiendo concluido las tratativas encomendadas por la Asamblea General Ordinaria del 25 de setiembre de 1966 y en cumplimiento del Art. N° 26 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración, convocó a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1966, en el local del Cine "Andalucía" (Güemes 785 de esta ciudad), a horas 8.30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Resolver sobre la transferencia de Crédito Orán Cooperativa Limitada a Crédito Comercial e Industrial de Salta Cooperativa Limitada.
2. Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Agustín M. Porcelo
Secretario

Ernesto Lauandos
Presidente

NOTA: Artículo 28. — "Las Asambleas se realizarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará sesión y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes".

Imp. \$ 560

e) 18-10-66

N° 24784

Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.
"COSALTA"**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Conforme a lo establecido por los Artículos 20, Inc. p), y 32 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA SALTEÑA DE TAMBEROS LTDA. "COSALTA", cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avenida Chile s/N° de esta Ciudad, el día 28 de Octubre de 1966 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del 6º Ejercicio. Informe del Síndico.
3. Elección de una Comisión Escrutadora.
4. Elección de los siguientes miembros del Consejo de Administración, por dos años (Art. 16 de los Estatutos):
Presidente, por terminación del mandato del Ing. Guillermo Solá.
Secretario, por terminación del mandato del señor Carlos T. Choque.
Tesorero, por terminación del mandato del señor Ricardo Echenique.
Dos Vocales Titulares, por terminación de los mandatos del señor Oscar Sosa Arias y Dr. Luis Cataldi.
5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año. (Art. 27 de los Estatutos).
6. Consideración del estado actual de la Cooperativa.
7. Elección de dos miembros para la firma del Acta de la Asamblea.

Carlos T. Choque
Secretario

Ing. Guillermo Solá
Presidente

Imp. \$ 960

e) 18 al 24-10-66

Nº 24782

Sociedad Española de S. M.

Balcarce 653 - Teléf. 14013 - Salta

ASAMBLEA

La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Salta, cumpliendo con las disposiciones de sus Estatutos, convoca a elecciones para el día 30 del actual, con el fin de elegir los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y dos Vocales titulares, por dos años; Tres Vocales suplentes y Tres Miembros del Organo de Fiscalización por un año.

De acuerdo al Art. 81 citamos a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mismo día a horas 14, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Consideración de la Memoria y balance general.
3. Escrutinio.

Martín García
Secretario

Antonio Giné
Presidente

Imp. \$ 492

e) 18-10-66

Nº 24772

FEDERACION SALTEÑA DE ENTIDADES MUTUALISTAS

Avda. Sarmiento Nº 277 - Salta

En sesión de fecha 21-9-66, la Comisión Directiva de la Federación Salteña de Entidades Mutualistas, ha resuelto de conformidad a lo establecido en el Art. 29, Inc. c) de los Estatutos Sociales, llamar a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Octubre del cte. año a horas 18, en la Sede del Centro Argentino de Socorros Mutuos, para tratar los siguientes puntos:

- 1º Consideración de modificación de la cuota societaria.
- 2º Modificación de los Estatutos Sociales.
- 3º Mociones sobre la marcha de la Federación.

P. Martín Córdoba, Presidente. — **Mario Lozano**, Pro-Secretario.

Imp. \$ 900

e) 17 y 18-10-66

Nº 24765

FEDERACION SALTEÑA DE BASKET BALL

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en nuestros Estatutos, convócase a las entidades afiliadas, a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1966 a horas 9.30 en el local de calle Ituzaingó Nº 45 de nuestra ciudad en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de la Comisión de Poderes, que estudiará los presentados.
- 2º Lectura del Acta anterior.
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondiente.
- 4º Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos, para el nuevo período.
- 5º Ratificación de afiliación de Asociación de Basket Ball del Sur.
- 6º Elección Parcial de autoridades:
 - a) Un Vice Presidente por 2 (dos) años, por terminación de mandato del Dr. Domingo Yakúllica.
 - b) Tres Vocales Titulares por 2 (dos) años, por terminación de mandato de los señores Omar Seisdedos, Boris Latnik y Simón Alvarez.
 - c) Cuatro Vocales Suplentes por 1 (un) año, cargos vacantes.

d) Un Síndico Titular y un suplente, por 1 (un) año, por terminación de mandato de los señores Enrique Vater y Alberto Bravo.

7º Designación de 2(dos) Delegados presentes para firmar el Acta.

Se recuerda al señor Presidente que la Asamblea se celebrará de acuerdo a lo establecido por el art. 31º del Estatuto. Asimismo vuestra entidad deberá designar los Delegados que fija el Art. 25º, sujeto a lo indicado por los Art. 26 y 27 del Estatuto en vigencia.

Sin otro particular, saludamos al señor Presidente con distinguida consideración.

Guido H. Del Carlo
Secretario

Imp. \$ 900.

Angel Latre
Presidente

e) 14 al 18-10-66

Nº 24754

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S. A.

CITACION A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en calle España 614 el día 29 de octubre de 1966 a horas 16, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, distribución de dividendos e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
- 2º Fijar el número y elección de directores titulares y suplentes.
- 3º Designar Síndico titular y fijar su remuneración.
- 4º Designar Síndico suplente.
- 5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el cumplimiento del art. 33 de los estatutos (depósito de las acciones con dos días de anticipación).

Adolfo Arias Linares
Director Secretario

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S. A.

CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en calle España 614, el día 29 de octubre de 1966 a horas 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aumento del capital autorizado hasta \$ 30.000.000 m/n.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Adolfo Arias Linares
Director Secretario

Imp. \$ 900.

e) 13 al 19-10-66

Nº 24747

CO. IN. FI.

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financ.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas de CO. IN. FI. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Sociedad calle Alberdi Nº 53, primer piso escritorio, 6, el día 14 del mes de octubre a las 20 horas a fin de tratar el siguientes Orden del Día.

- 1º Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1965.
- 2º Elección de dos Directores Titulares.
- 3º Elección de dos Directores suplentes.
- 4º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 900

e) 11 al 18-10-66

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

Nº 24787

QUEJA - Denegación de Recurso. Notificación. - Recurso de Nulidad.

Las Providencias denegatorias de recursos se notifican por notas (Conf. Sala 1ra. To-

mo 9, pág. 359 y Tomo 11 pág. 1257; fallos de la Corte t. 12/363).

El argumento de nulidad, por estar pendiente de resolver la recusación interpuesta, queda sin efecto al haberse desestimado ésta mediante resolución ya ejecutoriada.

La razón de que no se proveyeron los recursos interpuestos es inconsistente cuando el tribunal aunque negativamente los proveyó.

829 C/J. Sala 1ª Salta, 1 de diciembre de 1965. "Pizzeti, Julio vs. Rebollo, Elena Caprini de — Ejecutivo"

Sentencia año 1965 - Tomo XVIII, pág. 810.

CONSIDERANDO: Que había quedado pendiente de resolución —tal como surge del auto de fs. 30— la queja interpuesta a fs. 26/27 por la denegación decretada a fs. 14 vta. respecto a los recursos deducidos a fs. 14 contra la providencia de fs. 13 vta. que no hacía lugar al pedido del doctor Sal de que se lo tenga por parte en representación de la ejecutada.

Dicha queja corresponde sea desestimada por extemporánea ya que excede en su interposición, el término del art. 245 del C. de Proc. y la ampliación prevista en el art. 4º de la ley 3414, teniendo en cuenta que la providencia denegatoria de recursos se notifica por nota (Conf. Fallos de esta Sala IX, 359, XI, 1257; Fallos de Corte 12.363).

II) - Recursos de Fs. 48 **NULIDAD:** Sostiene el recurrente que el auto en grado adolece de nulidad por no haberse pronunciado sobre el objeto y materia del incidente de nulidad, consistentes en determinar si se ha violado o no las formas establecidas para las ejecuciones en oportunidad de la citación de remate, al no haberse dejado aviso de prevención.

El agravio es infundado; el recurrente ha confundido la materia de este incidente con la del anterior, que el mismo planteara. Está claro que la interlocutoria objeto de recursos provee a los autos llamados a fs. 23 sobre el incidente de fs. 19/20. Este perseguía la anulación de la providencia de fs. 18 que llamaba autos para resolver el incidente de fs. 12/13/14.

Lo decidido por la Sala a fs. 38/41 vta. no eximía al Juzgado de resolver tal incidente, aunque indudablemente tal pronunciamiento tenía decidida influencia sobre la suerte del artículo.

En conclusión, el Sr. Juez a-quo se ha atendido estrictamente a lo que fue materia de los autos llamados a fs. 23, siendo por ello improcedente el recurso examinado.

Es de hacer notar, por último que está pendiente de resolución el incidente planteado a fs. 12/13 vta. 14 para lo cual se llamó autos a fs. 18.

Apelación: El sustento de la nulidad postulada, que era la circunstancia de estar pendiente de resolver la recusación interpuesta, cae al haberse desestimado ésta, mediante resolución ya ejecutoriada. La otra razón invocada —no haber proveído los recursos interpuestos a fs. 14— también es inconsistente, dado que el tribunal sí había proveído, aunque negativamente, dichos recursos (fs. 14 vta.), aparte de que la materia de dicha apelación no afectaba a la de la articulación de nulidad.

Por ello y por sus fundamentos, corresponde confirmar el auto en grado, con costas (art. 281, C. de Proc.).

En consecuencia,

LA SALA PRIMERA DE LA CORTE DE JUSTICIA:

I. **DESESTIMA** la queja por apelación denegada, interpuesta a fs. 26/27 vta. contra la providencia de fs. 14 vta.

II. **DESESTIMA** el recurso de nulidad interpuesto a fs. 48 y **CONFIRMA** el auto de fs. 45/46. Con costas, en cuyo carácter regula conjuntamente el honorario del Dr. Agustín Pérez A. sina y el del Procurador Juan Carlos Zuviría, en \$ 2.600 m/n. (Dos mil seiscientos pesos moneda nacional) en la proporción de la ley (arts. 2 y 13, decreto-ley 324).

REGISTRESE, repóngase, notifíquese y baje

Milton Morey - Héctor E. Lovaglio, Secret. José Domingo Guzmán). — Es copia. **J. Armanco Caro (hs)**, Secretario de la Corte de Justicia.

Sin cargo

e) 18-10-66

— AVISO —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprimió

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA**